

¿Compromiso ciudadano o actitud vandálica?

Nelly Elena María Rueda
Facultad de Lenguas (UNC)

En la actualidad, los medios de comunicación tienen un protagonismo indiscutible en los aspectos esenciales de la vida social. Por ello, resulta interesante analizar cómo se ejercen y negocian las relaciones de poder en los discursos que circulan en los diferentes medios. “Un tema que concita mucha atención es el de las relaciones de poder entre los medios y la política: si, en líneas generales, el discurso político mediatizado constituye el dominio de los medios sobre los políticos o la explotación de los medios por parte de aquellos” (Fairclough y Wodak, en Van Dijk, 1998: 388)

El discurso político mediatizado a través de textos argumentativos permite analizar las estrategias discursivas que el enunciador ha empleado con la finalidad explícita de persuadir al auditorio. Sin embargo, en textos como la noticia, con finalidad aparentemente informativa y caracterizada por un supuesto predominio de la objetividad, también se pueden identificar estrategias que orientan la interpretación de los lectores sin argumentaciones explícitas sino subyacentes en las elecciones de unidades léxicas, en la construcción sintáctica, en la presentación del discurso referido, en la topicalización, etc. De esta forma, el mismo hecho, referido en diferentes noticias, puede presentar una realidad sociopolítica muy diferente en cada caso de acuerdo con la relación que el medio periodístico tenga con el poder político en un determinado contexto espacio-temporal.

Para interpretar en un caso concreto cómo puede manifestarse esta relación entre el poder político y la prensa escrita, realizaré un análisis contrastivo en dos noticias aparecidas en los periódicos *La Mañana de Córdoba* y *la Voz del Interior*, publicadas el mismo día y referidas al mismo hecho. Intentaré demostrar que en el recorrido narrativo de ambos textos se construye el acontecimiento de manera muy diferente según el posicionamiento político que asume cada medio periodístico.

Los dos artículos, publicados el 11 de noviembre de 2002,¹ relatan un hecho ocurrido el día anterior en un parque de Barrio Urca (barrio residencial de clase media) de la capital de Córdoba.

En ese período, a casi un año de la crisis de diciembre de 2001, en un ambiente social que condenaba el accionar de las clases dirigentes, un vasto sector de la sociedad cordobesa y algunos medios de prensa cuestionaban al intendente Germán Kammerath por serias sospechas de corrupción.

Cuando los vecinos del barrio comprobaron que en el Parque de las Naciones se estaba construyendo una confitería, que la Municipalidad había cedido ese espacio verde a un empresario privado y que este cuestionable proceder se justificaba con el pago de un porcentaje insignificante a una Fundación, sintieron la necesidad de comprometerse para evitar que, una vez más, la arbitrariedad de un funcionario público decida sobre un bien que pertenece a toda la comunidad.

Una vecina, en un programa radial, convocó a todos los interesados a concurrir a una asamblea que se realizó, espontáneamente, el domingo 10 de noviembre de 2002. En la reunión, cada participante que quiso emitir su opinión lo hizo y la convocatoria se fue desarrollando en un clima de espontaneidad, compromiso y ejercicio democrático.

También participaron dos concejales que estaban interiorizadas de las condiciones legales y económicas del proyecto municipal y un diputado vecino de la zona.

¹ Barbarie en el incendio a las obras del Parque (2002, 11 de noviembre) *La Mañana de Córdoba*, pp.10-11. Incendian restaurante en Parque de las Naciones (2002, 11 de noviembre) *La Voz del Interior*, p. A/2.

Cuando la asamblea estaba finalizando con la propuesta de las acciones legales a realizar al día siguiente, un grupo de personas prendió fuego a la obra en construcción que quedó totalmente destruida. Éste fue el hecho, narrado sintéticamente.

Justifico la elección de estos textos en las siguientes razones: a) es un suceso altamente significativo desde la perspectiva social ya que, en esta ciudad, personas de clase media, en un barrio residencial, en muy escasas oportunidades han asumido una actitud colectiva de compromiso comunitario para defender un espacio público y, menos aun, han sido partícipes directos o indirectos de un hecho tan contundente; b) personalmente, asistí a la asamblea y fui testigo de toda la serie de acciones que desencadenaron el desenlace; c) las posturas tan disímiles que asumieron los distintos medios de comunicación permiten descubrir estrechas relaciones entre el poder político de turno y el periodismo; d) las personas que no estuvieron presentes fueron asumiendo una posición frente al hecho que, generalmente, dependía de la fuente informativa que consultaba regularmente; e) la mayoría de los medios respondió reforzando el discurso dominante y distorsionando el acontecimiento social que tuvo lugar ese 10 de noviembre de 2002 en el Parque de las Naciones. Una vez más es posible comprobar que:

Sólo podemos comprender la importancia del discurso en los procesos sociales y en las relaciones de poder contemporáneos si reconocemos que el discurso constituye a la sociedad y a la cultura, así como es constituido por ellas. Es decir, la relación es dialéctica. Esto implica que toda instancia de uso del lenguaje hace su propia contribución a la reproducción y/ o a la transformación de la sociedad y la cultura, incluidas las relaciones de poder. Ahí reside el poder del discurso; y es por eso que vale la pena luchar por él. (Fairclough y Wodak en Van Dijk, 1998: 390)

Propuesta metodológica

Las dos noticias mencionadas responden a un criterio de selección temático y formal. La variedad de estrategias discursivas que éstas presentan activan tantas potencialidades de interpretación que un análisis completo excedería las páginas de este breve estudio. Por lo tanto, me limitaré a extraer y contrastar todos aquellos enunciados o lexemas que permitan identificar diferencias entre ambas noticias en relación con la topicalización, los campos léxicos, los modalizadores, los modelos sintagmáticos y el discurso referido.

Análisis del corpus

Ya desde los títulos, se pone de manifiesto una notable diferencia:

Periódico La Mañana de Córdoba: “Barbarie en el incendio a las obras del Parque. Intolerancias en protestas contra un bar en Parque de las Naciones”.

Periódico La Voz del Interior: “Incendian restaurante en Parque de las Naciones”.

Si bien los titulares de ambos periódicos carecen de agentes explícitos, en los dos titulares de La Mañana de Córdoba (en adelante LMC) las nominalizaciones destacan los sustantivos modalizadores “barbarie” e “intolerancia” en posición inicial y, en su carácter de apreciativos desvalorizadores², evalúan con fuerte carga negativa el hecho objeto de la información.

En el título de La Voz del Interior (en adelante LVI), por medio de un verbo impersonal, se anticipa el contenido de la noticia sin que ello implique un juicio valorativo.

En el nivel semántico-textual, ambas noticias pueden condensarse en la misma macroestructura ya que narran el suceso ocurrido en el Parque de las Naciones el día

² Para clasificar los modalizadores, adopto la siguiente caracterización: apreciativos (valorizadores / desvalorizadores), lógicos (enfáticos / dubitativos) y afectivos. (Rueda, Nelly y Aurora, Enrique, 1999)

anterior, sin embargo, los principales tópicos que se van desarrollando en cada una evidencian notables diferencias y se pueden esquematizar del siguiente modo:

Periódico <i>La Mañana de Córdoba</i>	Periódico <i>La Voz del Interior</i>
<p>Texto de primera plana:</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Incendio de las obras del Parque de las Naciones. ★ Intolerancia y barbarie de un grupo no representativo. ★ Participación de la concejala opositora ★ Valor monetario y humanitario de la inversión. ★ Argumentos falaces de la concejala. <p>Texto de la noticia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Incendio y obstrucción del accionar de los bomberos. ★ Arenga política. ★ Propuesta de presentación judicial de la concejala. ★ Revocatoria del intendente. ★ Propuesta de “deconstrucción”. ★ El fiscal como testigo. ★ Desconcentración. ★ Agresión a los bomberos. ★ Ausencia de accionar policial.³ ★ Carácter intencional del incendio. ★ Opiniones de vecinos. 	<p>Texto de primera plana:</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Opinión de la Policía <p>Texto de la noticia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Incendio, asamblea y ambiente político en la gestión del intendente. ★ Afirmaciones de la policía. ★ Disconformidad por la construcción de la obra. ★ Proyecto municipal. ★ Oposición de los vecinos. ★ Realización de la asamblea. ★ Asistencia de personas públicas. ★ Pedido de investigación. ★ Incendio de la obra. ★ Repudio del hecho. ★ Opinión de un portavoz del municipio. ★ Características de la asamblea y consecuencias.

A partir de esta puntualización temática, se pueden encontrar tópicos que se repiten en ambas noticias como los siguientes: descripción del incendio, oposición de los vecinos, propuesta de acciones judiciales, repudio del hecho, protagonismo de personas públicas.

Sin embargo, la intencionalidad que subyace en cada artículo periodístico se hace evidente en los temas que no están presentes. En la noticia de LMC, no se hace referencia a la realización de una asamblea de vecinos autoconvocados ni al “enrarecido” ambiente político que rodeaba la gestión del intendente Germán Kammerath. En LVI, no se hace alusión al valor monetario y humanitario del emprendimiento privado, ni a la arenga política, ni a la validez del testimonio del fiscal, ni a la agresión de los vecinos hacia los bomberos, ni a la ausencia de reacción de la policía, ni a la amenaza de los vecinos en referencia a acciones posteriores.

Es decir, LMC obvia dos temas fundamentales que podrían legitimar el hecho: 1) El suceso comenzó con una asamblea de vecinos autoconvocados que se reunieron en el parque para analizar la situación; 2) la gestión del intendente Kammerath estaba siendo duramente cuestionada por amplios sectores de la sociedad cordobesa debido a denuncias de corrupción y a ciertas manifestaciones de ineficiencia en su función.

En cambio, en LVI, si bien no se profundizan estos tópicos que son esenciales para comprender lo acontecido, son presentados sucintamente en el primer párrafo:

³ Se destacaría la inoperancia policial para condenar indirectamente al Gobierno Provincial que, en ese momento, se había distanciado políticamente del Intendente Kammerath, a pesar de que el Gobernador De La Sota había sido quien lo llevó a aquel a la Intendencia.

“... luego de una asamblea de vecinos que mayoritariamente se oponen a su realización”; “enrarecido ambiente político que rodea la gestión del intendente de Córdoba Germán Kammerath”. Significativamente, cuando este tema es soslayado en LMC, se utiliza un giro irónico: “el supuesto <negociado> que estaría detrás de la cesión”. A través del adjetivo “supuesto”, el encomillado del término “negociado” y el potencial “estaría”, el enunciador toma posición y desacredita lo que puede considerarse una legítima causa de la protesta vecinal.

En LVI no se mencionan los temas anteriormente puntualizados que insisten en la deslegitimación del proceder de los vecinos.

En este mismo nivel semántico – textual, pueden contrastarse diferentes campos léxicos lo que permite un interesante análisis de las denominaciones que se utilizan para designar al agente colectivo que participó en el suceso. En LMC, se menciona a los participantes de la protesta como “vecinos”, “activistas”, “grupo de violentos”, “manifestantes”, o “enardecidos vecinos”; en LVI, sólo son denominados “vecinos”, término al cual no puede atribuírsele proyecciones subjetivas del periodista. Por el contrario, en LMC, los lexemas “activistas” y “manifestantes” o la singularización que se realiza en el sustantivo “movilización” proyectan una relación con la actividad política con lo cual se presenta el suceso como un acto partidario y, de esa manera, se desnaturaliza la intencionalidad de compromiso social apartidario que originó la convocatoria comunitaria.

También, en ambas noticias, se presenta una notable diferencia en los sintagmas nominales que se refieren al incendio. En LMC: “contundente muestra de intolerancia y barbarie”, “escenario de violencia”, “las llamas”, “escenas de barbarie”, “incendio”. En LVI: “el incendio de una obra en construcción”, “la quema de la obra”, “el hecho”, el “siniestro”, “hecho incomprensible y muy violento”. Como puede apreciarse, en LMC predominan los apreciativos desvalorizadores que implican al agente colectivo que provocó el suceso, en LVI, la mayoría de las referencias al hecho evitan la evaluación, salvo el sintagma “hecho incomprensible y muy violento” cuyos atributos tampoco profundizan el sentido de condena social que conlleva la caracterización “contundente muestra de intolerancia y barbarie”. En esta noticia, se utilizan también palabras generalizadoras como “hecho” o “siniestro”.

En cuanto al lexema “asamblea”, puede realizarse una apreciación significativa. En LMC, aparece una sola vez, pero el valor de convocatoria social legítima, de compromiso participativo que sugiere este término queda absolutamente desvirtuado por la subordinada adjetiva que lo complementa: “asamblea que había sido convocada en el lugar (queda claro ahora) con precisas intenciones”. El periodista se posiciona como una autoridad para sentenciar a los asistentes que (según su equívoca interpretación) ya habían premeditado la quema del edificio. Desde el comienzo, la noticia está construyendo una imagen negativa de las personas participantes, lo cual orienta al lector para que asuma una postura determinada frente al hecho. El lexema “asamblea” no se vuelve a repetir y se sustituye por otras unidades léxicas que evidencian un juicio de valor: “grupo de violentos”, “protesta”, “mitin”, “movilización”, los cuales deslegitiman la genuina convocatoria considerándola un acto político previamente organizado en contra del intendente.

Esta intencionalidad se refuerza con la repetición del signo “arenga” referido a las palabras que dirigió la concejala del Partido Socialista Laura Sesma: “...la concejala frepasista Laura Sesma, quien utilizó la ocasión para promover la revocatoria del intendente Germán Kammerath arengando al grupo de violentos que luego destruyó la obra”; “Cerca de las 11 (enumera varios nombres) arengaron a un pequeño grupo de vecinos... ”; “Sesma, en su arenga... ” Indudablemente, no se puede considerar inocente esta repetición que utiliza el recurso de la cuasi-réplica: gerundio, verbo conjugado y sustantivo, para enfatizar la intención de enardecer los ánimos.

En LVI, la unidad léxica “asamblea” se repite cinco veces y sólo es reemplazada por el término “reunión”.

En el nivel sintáctico- semántico, también encontramos evidentes diferencias entre ambas noticias al desmontar los enunciados que narran el incendio.

Periódico *La Mañana de Córdoba*:

Un grupo de vecinos y activistas ecologistas que...	incendiaron y destruyeron ayer las obras que se están levantando en el lugar
...grupo de violentos que...	destruyó la obra
Fueron entre 150 y 200 personas quienes...	prendieron fuego a la construcción de un bar ...
La protesta de 150 a 200 vecinos contra la construcción de un bar-restaurant a beneficio de una fundación para niños down...	desencadenó ayer escenas de barbarie, con el incendio de la obra y el impedimento a los Bomberos...
... varios manifestantes	derribaron las cercas perimetrales de la obra..., comenzaron a sacar las maderas... con las cuales iniciaron una fogata

En todos los enunciados que presentan el hecho se destaca el agente colectivo de las acciones negativas, a través de modelos sintácticos transactivos que establecen una clara relación causa – efecto. ⁴ No hay ocultamiento de agente sino, por el contrario, una reiteración intencional que se complementa con predicados que son resignificados con variedad de sinónimos para calificar el suceso: incendiar, destruir, prender fuego, desencadenar escenas de barbarie, derribar cercas, etc.

En LVI, la referencia al incendio se presenta mitigada por nominalizaciones que evitan destacar el agente de la acción: “El incendio de una obra en construcción...” ;

“ Se trata de la quema de la obra...” ; o bien se produce un interesante desplazamiento que encubre el agente en el siguiente sintagma transactivo: “... las llamas arruinaron totalmente la estructura de metal, madera y hormigón...” Sólo en un enunciado se presenta un modelo transactivo sin ocultamiento de agente: “... un grupo de vecinos se dirigió a la obra en construcción y le prendió fuego...” Al final de la noticia, surge un leve tono evaluativo para lo cual se utiliza un modelo relacional que legitima la asamblea: “...la asamblea fue numerosa y rotunda en su reclamo...” y una cláusula impersonal con ocultamiento de agente que califica el hecho: “... terminó generándose un hecho incomprensible y muy violento.”

En relación con el discurso referido, también se puede comprobar que, en cada texto, éste se encuentra al servicio de la influencia que se intenta ejercer en la opinión de los destinatarios.

En LMC, las citas directas (CD) o indirectas (CI) presentan dos características fundamentales: a) autorizan o desautorizan al locutor a través de la presentación que introduce las palabras citadas; b) determinan el acto que habla que se realiza en el discurso citado o lo modalizan para desacreditar algunos discursos. Se puede realizar una clara contraposición entre las voces legitimadas y las voces deslegitimadas. El contraste puede verse con más claridad en el siguiente cuadro:

⁴ En este análisis, clasifiqué los procesos dentro de la línea de la lingüística crítica (Trew, 1983) mencionada por Raiter: los modelos sintagmáticos pueden ser: transactivos, no transactivos o relacionales. Modelo transactivo es aquel que “involucra a dos participantes, uno como causante o agente y el otro como afectado o paciente” (Raiter, Alejandro, 1999: 80)

Voces legitimadas	Voces deslegitimadas
<p>“El jefe de Bomberos, Walter Di Piazza confirmó...” (CI)</p> <p>“El fiscal federal Gustavo Vidal Lascano paseaba en bicicleta por el parque y fue un testigo calificado del momento... recuerda Vidal Lascano.”</p> <p>“Según el comisario Walter Di Piazza, jefe de Bomberos, ... “ (CI)</p> <p>“En el informe de Bomberos a la Justicia se detalla que ...” (CI)</p> <p>“Di Piazza no dejó dudas de que...” (CI)</p>	<p>“Sesma argumentó... y justificó las llamas...” Este acto de habla, para el periodista, es “doblemente penoso por...” (CI)</p> <p>“Sesma, en su arenga, adelantó que...” (CI)</p> <p>“La concejala arista hasta se atrevió a retar en público a un asistente porque...” (CI)</p> <p>“Los demás oradores fueron superando en osadía a Sesma hasta que un arquitecto, con un martillo y varias herramientas en la mano, propuso ...” (CI)</p> <p>“<Este es el 11 de setiembre de Germán Kammerath>... comentaban inflamados, algunos manifestantes...” (CD)</p> <p>“Los argumentos de autojustificación llegaban al dislate en la palabra de una mujer que...” (CI)</p>

Las voces legitimadas corresponden a los enunciadores con nombre, apellido y cargo, representantes de instituciones gubernamentales. El discurso de éstos se presenta con valoraciones positivas explícitas hacia la persona para resaltar el valor de lo dicho. Por ejemplo: “El fiscal federal... fue un testigo calificado del momento...”, esta expresión se jerarquiza todavía más en contraste con la palabra de aquellos locutores no fiables: “... la palabra de una mujer...”; “... un vecino... quien se presentó como <un ingeniero>...” En este último enunciado, las comillas evidencian un tono irónico que desacredita más el discurso referido. Esta función deslegitimadora se refuerza a través de la mención de los actos de habla realizados por los enunciadores que pertenecen al “grupo de violentos”. Así, la concejala opositora Sesma argumentó, justificó, arengó, se atrevió a retar en público, etc. Un vecino justificó, una mujer utilizó argumentos que llegaban al dislate.

Según el periodista, el sentido de barbarie que impulsaba a los “inflamados manifestantes”, queda evidenciado en las siguientes palabras: “Este es el 11 de setiembre de Germán Kammerath”, lo que por simple inferencia asociativa lleva a interpretar esta metáfora como una justificación y reivindicación del accionar terrorista y, además, activa en los destinatarios un recuerdo trágico que no tiene relación lógica con el acontecimiento al que se refiere la noticia.

También, en los enunciados transcritos en el cuadro precedente se puede identificar cómo el enunciador utiliza el grado de detalle para que los lectores realicen determinadas inferencias. Cuando aclara que el fiscal “paseaba en bicicleta por el parque” se quiere poner de manifiesto que Vidal Lascano no había asistido a la asamblea de opositores sino que se encontraba allí por una situación casual.

Por el contrario, cuando se describe a un arquitecto que tenía un martillo y varias herramientas en la mano, de estos detalles se puede inferir sin dificultad que este participante había premeditado la destrucción de la obra en construcción.

En la noticia de LVI, no hay voces de sujetos no identificados sino de representantes de la Policía, del Municipio o del Centro Vecinal. En ningún caso se deslegitima expresamente a los enunciadores ya que el discurso referido se introduce con verbos de habla no modalizados: “...la Policía dijo...”; “Voceros de esa fuerza consideraron...”; “El titular del Centro Vecinal de Urca, Daniel bueno, afirmó...” ; “Bueno volvió a indicar...” ; “...el portavoz dijo...” ; “...luego de afirmar...” ; “...se preguntó...”

Sólo en referencia a los voceros del Municipio, el periodista resume en un acto de habla todo el discurso: "...repudiaron el hecho..."

En síntesis, en LVI, tanto el discurso de las autoridades como el de los vecinos, en la palabra del presidente del Centro Vecinal, se presentan sin marcas evidentes que los legitimen o deslegitimen.

En LMC, los giros irónicos provocan inferencias que tienen por finalidad desacreditar a aquellos que cuestionan el accionar de la Municipalidad. Por ejemplo, al referirse a la concejala socialista que se opone a la cesión municipal del espacio verde, el periodista utiliza una modalización lógica dubitativa que no responde al desarrollo narrativo-descriptivo de una noticia: "El inicio de las llamas provocó que la movilización sufriera escisiones, Sesma desapareció del lugar, tal vez para no incinerar lo que queda de su carrera política". Al mismo tiempo, juega con la metáfora del fuego "incinerar" que refiere, también, a la quema que, según el periódico, Sesma estaría justificando.

Conclusiones

En el análisis precedente, se ha podido evidenciar que, en cada noticia, se ha orientado de manera diferente la actividad interpretativa de los destinatarios.

En el texto de LMC, se relata un hecho vandálico que induce a la expresa condena del accionar de los vecinos.

El texto de LVI no proyecta un tono evaluativo marcado, por lo tanto permite distintas interpretaciones del suceso.

En LMC, se construye un acontecimiento definido claramente en los siguientes papeles temáticos: ¿quién?: "un grupo de violentos"; ¿qué realiza?: "un acto de barbarie"; ¿a quién?: a un "empresedor / empresario".

Las estrategias discursivas que se han analizado en LMC tienen dos funciones bien delimitadas: a) legitimar la concesión que realizó la Municipalidad a favor del empresario y b) deslegitimar la participación de los vecinos resignificando negativamente el suceso. En la construcción del acontecimiento del Parque de las Naciones, la "barbarie" ocupa el lugar de lo no deseado, de la violencia que pone en peligro la democracia, de todo el dolor que los argentinos no queremos volver a padecer.

Un hecho que se inició como respuesta de compromiso social y tuvo un desenlace impensado fue presentado por este periódico como un acto de barbarie, premeditado y criminal, sin embargo, en un amplio sector de la comunidad, esta acción activó una interesante relación de intertextualidad con el sentido de justicia colectiva que Lope de Vega representa en *Fuenteovejuna*.

Las dos noticias analizadas coinciden en que ninguna focaliza las verdaderas causas desencadenantes del hecho que se origina en el proceder institucional de la Municipalidad y que se refuerza en la desconfianza de la sociedad hacia la Justicia. Por el contrario, insisten en que la beneficiaria de este proyecto sería la Fundación Síndrome de Down (sin investigar cuál hubiera sido el porcentaje que le hubiera correspondido), de lo cual se infiere la "legalidad" de esta cesión.

Si retomamos el propósito planteado en la introducción de este trabajo respecto del análisis de las relaciones entre el poder político y los medios masivos, se puede afirmar que, en la noticia de LMC, se proyecta una estrecha e indiscutible vinculación entre ambos.

Esta relación no aparece con esta contundencia estratégica en la noticia del periódico LVI.

Bibliografía

Arnoux, Elvira. "La construcción del objeto discursivo <pueblo de la plaza pública> en la Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina de Bartolomé Mitre", Homenaje a Ana María Barrenechea, Buenos Aires, Eudeba.

- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas. (2001) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón, Amparo (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid: Ariel.
- Charaudeau, Patrik y Dominique Maingueneau (Directores) (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu. Traducción: Irene Agoff.
- Curran, Morley y Walkerdine (comp.) (1998) *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2000) *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Fontcuberta, Mar de (1993) *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.
- Marafioti, Roberto (1993) *Los significantes del consumo. Semiología, medios masivos y publicidad*. Buenos Aires: Biblos
- Martín Rojo, Luisa (1997) "El orden social de los discursos", en *Discurso*, Otoño de 1996, Primavera 1997, pp.1-37.
- Muleiro, Hugo (2002) *Palabra por palabra. Estructura y léxico para las noticias*. Buenos Aires: Biblos
- Raiter, Alejandro (1999) *Lingüística y Política*. 1º ed. Buenos Aires: Biblos.
- y otros. (2002) *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rueda, Nelly y Aurora, Enrique. (1999) *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte.
- Tuchman, G. (1987) *La producción de la noticia. Estudios sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Ed. G. Gilli.
- Van Dijk, Teun (2000) (comp.) *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II*. Barcelona: Gedisa.
- (1999) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- (1998) *El discurso como estructura y como proceso*. T II. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1993): "El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos" en Forni, F, Gallart, M.A., Vasilachis de Gialdino, I.: *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp.153-209.
- Verón, Eliseo (1987) *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa